

Las reducciones y los cambios estructurales en el México hispano (siglos XVI-XVII)

CHARLES VERLINDEN

Después de la conquista guerrera viene inmediatamente la conquista espiritual. En México los primeros, llegados ya en 1523, fueron tres franciscanos flamencos de la Observancia: Juan de Tecto, Juan de Aora y el famoso Pedro de Gante. El primero había sido el primer guardián observante del convento franciscano de Brujas, de donde provenía también Juan de Aora. Pedro, que se llamaba de Mura, nació en Idegem, cerca de Grammont (Geraardsbergen), en el Flandes oriental, y pertenecía al convento de Gante. Tecto y Aora murieron en la malograda expedición de Cortés a las Higueras, en 1524, el año en que llegaron los primeros franciscanos españoles. Pedro se estableció en Texcoco porque Tenochtitlán estaba arruinada a consecuencia del largo y doloroso asedio. Aprendió y conoció muy bien el nahuatl, lo que le ayudaría en su muy eficaz tarea de predicador y, sobre todo, de educador. Esa actividad la desplegó principalmente en Tenochtitlán, donde vivió, después de poco más de dos años en Texcoco, hasta su muerte, en 1572. Nunca volvió a Europa; se quedó con sus indios y en su convento de San Francisco de los Naturales o en el hospital anexo. Su enorme popularidad entre los indios constituye señal evidente de la profundidad de su acción cultural. Su reputación vive todavía muy fuerte en México, y su actividad en el marco de la capital es todavía recordada. La acción de los misioneros españoles se produjo, contrariamente, en su mayoría, en el campo, que transformaron y cambiaron profundamente.

Desde época muy temprana repúblicas de indios o reducciones o municipalidades indígenas aparecieron en el México colonial. Un caso muy antiguo es San Francisco Acámbaro, en Michoacán, creado y organizado por los Franciscanos españoles desde 1526 hasta 1532. Los religiosos de esta congregación, creada por ellos para facilitar la conversión, empujaron a los indios así aglomerados para que eligiesen a un gobernador que fuese un antiguo cacique del período precortesiano, y también a alcaldes, regidores, alguaciles, fiscales, todos indios. La elección tuvo que hacerse por los caciques.

ques, sí, pero también por el común de los indios de este pueblo de misión. Esta última participación era cosa nueva. Todavía los caciques seguían teniendo el prestigio y la influencia de que gozaban antes de la conquista, y claro que hicieron elegir a principales de los antiguos calpullis. Es verdad que las varas, símbolos de su autoridad como oficiales regios, eran los jueces de la audiencia quienes se les otorgaban. Por otra parte, existía ahora una caja de comunidad, y los religiosos querían que fuese alimentada por cultivos en común con labradores españoles. Así, cuando menos, era el ideal que se propusieron los frailes, pero aquel ideal se realizó raramente y sólo inicialmente. Cuando la inmigración española aumentó, los labradores españoles trabajaron las tierras que habían recibido u ocupado, y los indios las tierras de sus pueblos. Desde este momento el papel dirigente de los más capaces entre los misioneros pudo manifestarse plenamente.

En el México rural prehispánico la población no era concentrada, sino dispersa. Motolinía escribía a Carlos V en 1550 que era imprescindible concentrar los indios para facilitar la conversión. Pedro de Gante, en 1552, dice lo mismo. Los dos son franciscanos, pero fray Bernardo de Alburquerque, dominico, sigue con la misma intención en 1553. La concentración de la población indígena estaba en conformidad total con las intenciones expresadas por la realeza desde 1503 para la Española en las instrucciones de Nicolás de Ovando.

Fueron los religiosos los instrumentos de este cambio estructural enormemente importante. El obispo, después arzobispo, Zumárraga y el sínodo provincial de 1555 quisieron que se generalizase en México esta evolución, que era también una ventaja para la administración colonial. Era tan profundo el cambio en la estructura demográfica que el mismo cabildo indígena de Huejotzingo estaba convencido en 1570 del beneficio religioso y social de la congregación y lo escribió al rey.

El dominico Francisco Marín creó comunidades indias en la Mixteca. Fray Juan de San Miguel, franciscano, hace lo mismo entre los Tarascos y establece cómo ha de ser la urbanización, la topografía de las aldeas. En algunas comunidades anteriores a la conquista el sitio de la población se trasladó: así el sitio actual de Huejotzingo se desarrolló alrededor del monasterio. En regiones aún poco pobladas los religiosos crearon aldeas en donde no existían antes. Así hizo en Michoacán el agustino Diego de Chaves, creador de la aldea de Yuriría. Fray Francisco de Villafuerte creó el pueblo de Cuitco; fray Juan Bautista de Mora, el de Pungarabato. Todos estos fundadores de pueblos eran agustinos. Construyeron carreteras para carros, ambas cosas ignoradas del mundo precortesiano. El problema del agua se resolvió por los frailes: pedregales se transformaron en campos irrigados. En Turipitío la carretera pasó por pantanos que habían sido desecados. Fray Pedro de San Jerónimo hizo bajar a los indígenas de Piranda de Charo de los montes de Zurundane y los estableció en una congregación nueva de cuatro barrios, cada uno con su iglesia. Todo el país cambiaba por acción de los misioneros; ellos

eran los mejores agentes políticos y administrativos. Su acción aculturadora constituye el factor más importante de la transformación ecológica del país. Ellos dieron al México colonial el aspecto que lo caracterizó hasta la aparición de las grandes haciendas españolas en la segunda mitad del siglo XVII.

Todas las aldeas indígenas estaban agrupadas en torno de una plaza mayor y de un tianguiz o mercado. Allí se encontraban los edificios públicos y la caja de comunidad.

En Acámbaro una gran cruz de madera se erigió en primer lugar, luego una especie de puerta, también en madera, con dos campanas. Ahí concurren los chichimecas paganos y empezaron a conocer la misa. Se repartían lotes y huertos para otomíes y tarascos, y son éstos los que eligieron los magistrados. Para hacer todo esto no había más que dos franciscanos. Casas se edificaron durante dos años. El convento se construyó sólo después de 1532, es decir, después de terminada la aldea. Al mismo tiempo se abrió un hospital. Los chichimecas obtuvieron una aldea distinta, a una cierta distancia de la de los otomíes y tarascos.

Nueva Galicia y los altiplanos norteños fueron desatendidos por los órdenes mendicantes con unas pocas excepciones. Fueron más tarde los jesuitas quienes evangelizaron y transformaron estas zonas.

Los conventos eran rodeados de huertos con árboles frutales locales y españoles. Motolinia plantó higueras en Cuernavaca. Los vergeles fueron casi siempre creación de franciscanos. También cultivos de plantas industriales fueron establecidos por los misioneros. El dominico fray Domingo de Santa María introdujo en Mixteca la chumbera para producir cochinillas, que daban el colorante carmín.

Por otra parte, los agustinos enseñaron a los indios cómo producir trigo y mejorar el maíz tradicional. Plátanos, membrillos, naranjos, limones se plantaron en Uruapán, en la zona tarasca, por fray Juan de San Miguel, agustino. Fray Domingo de Santa María estableció estancias de ganado en la Mixteca. Los dominicos preconizaban la cría de ovejas y cabras. Como querían producir seda, crearon grandes plantaciones de moreras en Achiutla para los gusanos. El arzobispo Zumárraga era muy favorable a esta iniciativa y pidió que se mandasen de España especialistas moriscos para la labor. Ya en 1540 se produjeron más de 9.000 libras de seda en el obispado de Oaxaca, pero la seda china, importada por el galeón de Manila, arruinó la seda mexicana.

Obras de irrigación fueron hechas en gran número por los frailes. Todas las aldeas que crearon tenían fuente en la plaza mayor, alimentadas por canales construidos bajo la dirección de los monjes. Fray Francisco de Tembleque trabajó unos diecisiete años para construir el acueducto de Otumba, cerca de la ciudad de México, que tenía unos 45 kilómetros.

En los pueblos de misiones los jefes de familia eran propietarios de sus casas y huertos. Sin embargo, existían también ejidos de propiedad común. La milpa de maíz era de propiedad individual; los pastales, de propiedad colectiva.

En el México virreinal las cajas de comunidad eran una institución pública, pero controlada por los religiosos. Cuando existían plantaciones de more-

ras tenían cierto papel en la alimentación de las cajas. Desafortunadamente los caciques a menudos las despojaban.

Los misioneros fijaron a los nómadas, transformaron a los cazadores en labradores y protegían las repúblicas de indios contra los españoles, los negros, los mestizos, los mulatos, que no podían residir en ellas más de tres días.

Claro que todo este sistema hacía de los indios menores de edad perpetuos, pero también es verdad manifiesta que los protegía. Después de la independencia no hubo más protección de este tipo, pero desde más de un siglo antes los hacendados españoles habían recogido una parte de esta tarea de protección por vía de la gañanía impuesta por la práctica de las deudas debidas por los gañanes indios por ventajas o dádivas que a menudo no habían pedido.

La información que tenemos respecto de las prestaciones que reclamaban de los indios los principales indígenas provienen de quejas de encomenderos que por causa de estas prestaciones dejaban de obtener bastantes prestaciones de servicios de sus indios bajo forma de tributo. Claro que los misioneros se esforzaron en proteger a los indios de las congregaciones contra las exigencias de los caciques, pero las propias congregaciones tenían, se ha visto, sus principales indígenas, quienes seguían ejerciendo y exigiendo sus privilegios y derechos precortesianos. Así es que a las prestaciones de los indios para los trabajos públicos venían a añadirse, sin salario, las que reclamaban las autoridades indígenas, es decir, trabajo agrícola en las tierras de los principales o, peor aún, en sus minas en algunas regiones. Ya en el penúltimo decenio del siglo XVI se encuentra un encomendero que protesta contra el hecho de que ciertos españoles atraían a indios fuera de sus pueblos, dándoles regalos o dinero que tendrían que restituir con servicio en las haciendas.

Ahora bien, había en México, desde la conquista, indios que alquilaban sus brazos por salario. Se les llamaba naborios o laborios, gañanes o peones voluntarios. Al acabar el siglo XVI más y más de estos gañanes iban a establecerse en las tierras de patrones españoles con sus familias. Desde este momento el patrón español se convertía en protector de los indios contra las exigencias de los caciques. Los virreyes tuvieron dudas respecto a qué actitud tomar ante la gañanía, que se suponía cada vez más frecuente. Se daban cuenta de que su triunfo sería la ruina del repartimiento al que estaban acostumbrados para los trabajos públicos. También la metrópoli comprobó que estaba cambiando algo en el sistema de reclutamiento de la mano de obra indígena en México, y el 24 de noviembre de 1607, por una orden real fechada en Valladolid, el repartimiento fue abolido. Pero en México el antiguo sistema continuó algún tiempo más. El titubeo de las autoridades locales no dejaba de crear confusiones y el 31 de diciembre de 1632 el virrey Cerralvo decidió otra vez la supresión. Esta evolución de verdad ya se podía prever desde cuando el arzobispo Montúfar sostuvo menos a los frailes de las congregaciones que su predecesor Zumárraga. Los frailes entonces entraron en una espe-

cie de rivalidad con los explotadores españoles que tenían gañanes procedentes de sus pueblos, pero ya se sabe que la autoridad eclesiástica había cambiado de política. Además, el virrey Guadálcazar hizo publicar un reglamento por el cual se concedía a los patrones que pagaran el impuesto de sus gañanes, pero que, en compensación, los inscribieran como sujetos de su hacienda. Esto sustituye la hacienda al pueblo misionero de indios en la organización administrativa y fiscal. En octubre de 1642 el virrey Palafox y Mendoza estipuló que no podían ser obligados a las labores públicas más que los indios que no residieran en las haciendas. Esto significaba la derrota final del pueblo. El período de la protección del indio por los frailes y de la transformación del México rural bajo su dirección había pasado.

La rivalidad entre frailes protectores de indios y, por una parte, caciques, y por otra parte encomenderos, era ya cosa antigua. Vamos, para terminar de ilustrarlo, con un ejemplo concreto.

En la Sierra Alta, parte de la Sierra Madre oriental, ha existido el señorío prehispánico de Mextitlan. El río, bastante caudaloso, de Meztitlán fertilizaba un valle donde se recogían dos cosechas de maíz al año, pero los naturales vivían en las pendientes por causa de posibles inundaciones. Había siete pueblos prehispánicos. Los señores de Meztitlán fueron aliados de Cortés durante la conquista, pero esto no impidió que hubiera una sublevación en 1523-1524 que se pacificó militarmente, y las primeras encomiendas españolas aparecieron con un corregidor en Molango. La población era otomí en mayoría y mexicana. En la frontera, al norte, vivían seminómadas chichimecas «de guerra», como se decía. Antiguamente su cultivaba maíz, frijoles y algodón. Después fueron introducidas frutas cítricas, higos, cañas de azúcar, trigo, viñas y morales para la sericultura. Todo esto en las encomiendas. Misioneros agustinos fundaron iglesias y también «visitas», pequeñas capillas en la periferia chichimeca. Es en este complejo donde trabajó fray Nicolás de San Pablo, el holandés Nicolás de Witte, agustino. Está allí en 1552 y acaso ya unos diez años antes. Crea la ermita de San Pablo en el establecimiento chichimeca de Chichicaxtla. Escribe al emperador rechazando la mezcla racial; propugna la restauración del patrimonio indio con tierras y mercedes para los señores naturales; acepta el repartimiento para tierras vacías con obligación de cultivarlas. Como prior de Mextitlán propone independizar los conventos como centros de comunidades indias. Los indios de la capital aprenden a construir bóvedas, cosa, como se sabe, nueva en México. Es adversario de la audiencia y de los encomenderos protegidos por ella. «Esta tierra —dice— es de muchas malicias.» Los encomenderos quitan a los indígenas sus tierras y les imponen trabajo en los campos de trigo, en las viñas y morales. Algunas veces el fraile extirpa morales y viñas. Bajo su inspiración los indios presentan al visitador Ramírez una lista de agravios, exigen reforma de tasación e inculpan a los encomenderos de homicidio. El fraile contribuye a la visita como testigo. Por causa de sus ideas Nicolás de Witte no cae en gracia del arzobispo Montúfar, sobre todo porque se opone a la introducción de

los diezmos. Una campaña de difamación se puso en marcha contra él, pero era muy popular entre los indios. Finalmente, en 1563 sus adversarios políticos y religiosos logran hacerle trasladar como prior de Chilapa. Es una promoción, pero muere dos años después. «Promoveatur ut amoveatur!» Así se acabó bajo Montúfar más de una carrera de misionero adversario de los abusos de los encomenderos. Los merecimientos de los misioneros en la mutación estructural de México aparecen aún más grandes en la perspectiva de la hostilidad que encontraron sus generosos esfuerzos.